



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 034-2014/MSI

SAN ISIDRO, 26 DE MARZO DE 2014

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO;

En Sesión Ordinaria N° 09 de la fecha, y;

VISTA: La Moción de saludo y felicitación, presentada por el Regidor Víctor Hugo Bazán Pastor

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, siendo necesario reconocer y felicitar las acciones de servicio valerosas, en bien de la sociedad, que ejercen los efectivos de serenazgo;

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal de San Isidro, como máximo órgano del gobierno local y según las facultades conferidas por el artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por **UNANIMIDAD**;

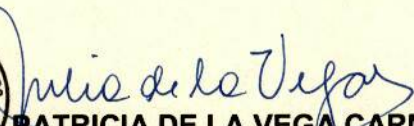
ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR el saludo y felicitación del Concejo Municipal de San Isidro a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y en especial al sereno **ROLANDO GONZALES IBÁÑEZ**, por su destacada intervención del día 15 de marzo de 2014 a las 03:51 horas, la misma que evitó un robo en el edificio ubicado en la Avenida Guardia Civil N° 1026 Urbanización Córpac - San Isidro.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


MAGDALENA DE MONZARZ STIER
TENIENTE ALCALDESA
ENCARGADA DE LA ALCALDÍA




PATRICIA DE LA VEGA CARMONA
SECRETARIA GENERAL (e)